



Universidad  
Nacional  
de Quilmes

QUILMES, 27 JUL 2005

VISTO el expediente N° 827-0162/05, y

**CONSIDERANDO:**

Que a través del mismo la Universidad Nacional de Catamarca, solicita el auspicio para las "II Jornadas de Cultura Grecolatina del NOA".

Que dichas Jornadas son organizadas por el Departamento de Letras de la Facultad de Humanidades y se desarrollarán entre los días 8 y 9 de septiembre de 2005, en la Universidad Nacional de Catamarca.

Que dada la importancia de la temática y de los disertantes que participarán en dichas Jornadas, es de interés que esta Casa de Altos Estudios brinde el auspicio solicitado.

Que dicho auspicio no significa ninguna erogación para la Universidad.

Que la presente se dicta de acuerdo al Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES**

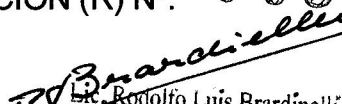
**RESUELVE:**



ARTÍCULO 1º: Auspiciar las "II Jornadas de Cultura Grecolatina del NOA" que se desarrollarán entre los días 8 y 9 de septiembre de 2005, en la Universidad Nacional de Catamarca.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCIÓN (R) N°: 00516

  
Lic. Rodolfo Luis Brardinelli  
Secretario General  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

  
Daniel E. Gomez  
Rector  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES